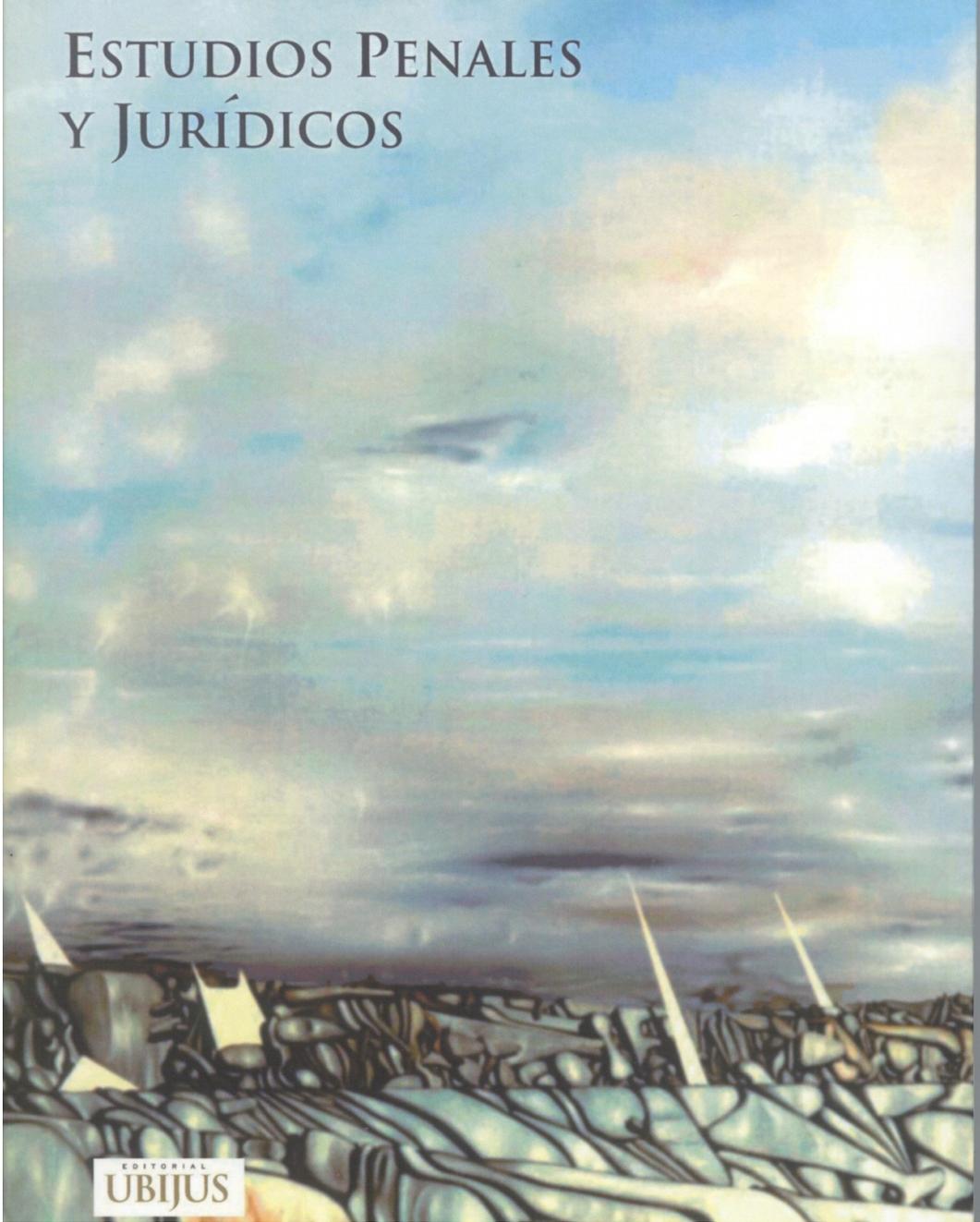


ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ



ESTUDIOS PENALES  
Y JURÍDICOS



EDITORIAL  
UBIJUS

**ESTUDIOS PENALES Y JURÍDICOS**  
**Autor: GONZÁLEZ GÓMEZ, Alejandro**  
**Primera Edición, Editorial Ubijus, México, 2007.**

---

---

**Índice**

---

---

Prologo.	17
APROXIMACIÓN A LA TEORÍA DE LA IMPUTACIÓN OBJETIVA DEL RESULTADO AL MISMO TIEMPO, BASES –MÍNIMAS– PARA SU (RE) CONSTRUCCIÓN EN EL DERECHO PENAL MEXICANO	
Exordio-advertencia y (re)dedicatoria.	21
Introducción	22
1. El problema	23
1.1 Enunciado	23
1.2 Justificación, delimitación y objetivos	24
2. Aproximación a la teoría de la imputación objetiva	27
2.1 Cuestiones previas	27
2.2 Precedentes de la moderna teoría de la imputación objetiva	29
2.2.1 Teoría de la condición, de la equivalencia (de las condiciones) o de la <i>conditio sine qua non</i>	30
2.2.2 Teoría de la causalidad educativa	32
2.2.3 La teoría de la relevancia	34
2.3 La (moderna) teoría de la imputación objetiva	36
2.3.1 Configuración	36
2.3.2 Recepción y contenido (criterios) de la teoría de la imputación objetiva	41
3. Bases –mínimas– para la (re) construcción de la teoría de la imputación objetiva en el derecho penal mexicano	47
4. Conclusiones y propuesta	56
4.1 Conclusiones	56
ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES PRELIMINARES DE LA INICIATIVA DE REFORMAS AL CÓDIGO PENAL	
1. Contenido de las exposición de motivos	57
1.1 Marco referencial y fundamento político	57
1.2 Conformación e integración de la iniciativa	58
1.3 Punto de arranque y objetivos de la reforma	59
1.4 Medios para alcanzar los objetivos	59
2. Alcance y contenido de la reforma propuesta	60
2.1 Deficiencias técnicas	61
2.1.1 La reforma paralela de la Constitución particular y la invasión competencial federal	61
2.1.2 El mimetismo legislativo descontextualizado-parcial, irreflexivo y automatizado	63
2.1.3 Imprecisiones conceptuales	66
2.1.4 Inconsistencia	66
2.1.5 Casuismo e indefinición en la redacción de los comportamientos típicos	68
2.1.6 ¿fortalecimiento de la administración de justicia?	70
2.2 Autoritarismo (y oscurantismo)	71
2.2.1 Aumento de penas	71
2.2.2 Disminución de la edad penal	72
2.2.3 Consolidación de medidas, arcaicas y modernas, inconstitucionales y represivas	73
2.2.4 Derogación del reconocimiento de inocencia	73
2.2.5 Ampliación insostenible de la responsabilidad en la participación	73
2.3 Antidemocrática	74

2.3.1 Trato discriminatorio	74
2.3.2 ¿trato igualitario a desiguales?	76
3. Consideración adicional	76
SISTEMA PENAL Y TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO: BASES PARA SU ANÁLISIS Y TENDENCIAS	
1. Introducción	81
2. Sistema penal y transición a la democracia en México	84
3. Tendencias	92
3.1 Convergencia	92
3.2 Punto de quiebra: 1996	96
3.3 La contrarreforma penal 1997-1999: al límite de las garantías	97
4. Recapitulación	102
CONSIDERACIONES SOBRE EL NUEVO DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR	
1. Trámite legislativo	105
1.1 Luces	106
1.2 Sombras	109
2. El proyecto original	109
2.1 Inconsistencias y posibles soluciones interpretativas	112
2.1.1 Bien jurídico penal protegido	112
2.1.2 Técnica legislativa: ley penal parcialmente en blanco	115
3. El texto aprobado	116
3.1 Metamorfosis estructural y tensiones intrasistemáticas	117
LA PROTECCIÓN PENAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL MARCO DE LOS TRATADOS MULTILATERALES: LOS CASOS DE ESPAÑA (UE) Y MÉXICO (TLCAN/[NAFTA])	
1. Introducción	119
2. ¿Es necesaria la protección penal de la propiedad intelectual?	124
3. La protección penal de la propiedad intelectual en el marco de los tratados multilaterales: el caso de España	136
3.1 Aspectos relevantes de la protección penal de la propiedad intelectual en el Código español de 1995	139
3.2 Estructura del sistema tutelar	140
3.3 Sujetos	141
3.4 Objeto material	142
3.5 Comportamientos típicos	143
3.6 Facultades patrimoniales	144
3.7 Facultades personales o morales	146
3.8 Formas comisivas mixtas (párrafo 3º, artículo 270)	148
3.9 El tipo subjetivo. Dolo, ánimo de lucro y perjuicio	149
3.10 Función del consentimiento	149
3.11 El subtipo agravado o calificado	150
3.12 Consecuencias jurídicas	150
3.13 Responsabilidad civil	150
3.14 Requisitos de procedibilidad	151
4. La protección penal de la propiedad intelectual en el marco de los tratados multilaterales: el caso de México	151
4.1 Aspectos relevantes de la LFDA de 1996	154
4.2 Estructura del sistema tutelar penal	155
4.3 Sujetos	156
4.4 Objeto material	156
4.5 Comportamientos típicos	156
4.6 Facultades patrimoniales	159

4.7 Facultades personales o morales	159
4.8 El tipo subjetivo	160
4.9 Función del consentimiento	161
4.10 Formas comisivas atípicas	161
4.11 Consecuencias jurídicas	161
4.12 Reparación del daño y requisitos de procedibilidad	162
5. Conclusiones	163
HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DEL DERECHO PENAL MICHOACANO	
I. Introducción	165
II. Importancia actual del tema	166
III. Comentarios	168
FRAGMENTOS PARA LA HISTORIA JURÍDICO-HEMEROGRÁFICA DE MICHOACÁN: POLÍTICA CRIMINAL 1960-1970	
	171
REFORMA CONSTITUCIONAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA PENAL: ¿IMPLICACIONES EN EL ÁMBITO CONSTITUCIONAL ELECTORAL? (PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y PRERROGATIVAS DEL CIUDADANO)	
	179
REFORMA CONSTITUCIONAL PENAL DE MICHOACÁN: AVANCES Y (RE)CONSIDERACIONES	
	187
DR. ENRIQUE GIMBERNAT ORDEIG TRASCENDENCIA E IMPACTO INTERNACIONAL DE SU OBRA	
I. Trascendencia internacional	189
II. Impacto internacional de sus contribuciones	194
1. Sobre la comprensión y delimitación de las categorías de la antijuricidad y culpabilidad, y la paralela entre las causas de justificación y causas de exculpación, las aportaciones del profesor Gimbernat Ordeig sobre esta materia, fundamentalmente, se encuentran en sus trabajos:	195
1.1 Referencias sobre este tema	196
2. Contribuciones acerca del comportamiento omisivo, distinción entre la omisión simple, la comisión por omisión u omisión impropia y las fuentes de la posición de garante	202
2.1 Referencias sobre este tema	203
3. Contribuciones sobre la autoría y participación, expuestas –básicamente– en las siguientes obras:	206
3.1 Referencias sobre este tema	207
4. Tesis sobre la distinción entre el dolo eventual y la culpa con representación, expuestas en los siguientes trabajos:	210
4.1 Repercusiones dogmáticas de estas aportaciones:	210
5. Aportaciones e innovaciones para la moderna teoría de la imputación objetiva, expuestas en las siguientes obras:	211
5.1 Impacto de sus aportaciones, incluyendo el desarrollo de su criterio del fin de protección de la norma, sobre este tema:	212
6. Contribuciones sobre la naturaleza del bien jurídico penal tutelado y comportamientos típicos en el ámbito de la protección penal de la propiedad intelectual o derecho de autor, derivadas de sus artículos:	213
6.1 Referencias sobre estos temas	214
PRÓLOGO A LA OBRA DE JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA “EL DELITO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO DE MOTOR TERRESTRE BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL Y EL CÓDIGO PENAL DE MICHOACÁN (MÉXICO)”, <i>JURE ET FACTO</i> , NÚM. 27, MORELIA, 1998	
	219
PRESENTACIÓN A LA OBRA DE JESÚS-MARÍA SILVA SÁNCHEZ	

“POLÍTICA CRIMINAL EN EL CAMBIO DE SIGLO”, ABZ, MÉXICO, 2002	223
PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN DEL “CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL”, CUADERNOS DE DERECHO (VOL. 99, NÚM. 44ª), ABZ, MÉXICO, 2002	231
PRÓLOGO A LA OBRA COLECTIVA “CASO ‘EL ENCINO’ ¿DELITO?” [COORDINADOR: RODOLFO FÉLIX CÁRDENAS] ED. PORRÚA, MÉXICO, 2005	235
PRÓLOGO LA OBRA COLECTIVA “CASO TLÁHUAC ¿RESPONSABILIDAD PENAL POR OMISIÓN EN FUNCIONES DIRECTIVAS POLICIALES?” [COORDINADOR: RODOLFO FÉLIX CÁRDENAS] ED. PORRÚA, MÉXICO, 2006	245
PRÓLOGO A LA OBRA DE JOHN A. E. VERVAELE “EL DERECHO PENAL EUROPEO. DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO Y FINANCIERO A UN DERECHO PENAL FEDERAL”, ARA EDITORES-UBIJUS EDITORIAL, LIMA, 2006	251
RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	257
PODER JUDICIAL DEL ESTADO: IMPLICACIONES DE DOS SENTENCIAS FUNDAMENTALES	261
¿INVOLABILIDAD JUDICIAL?	
Fundamento	265
Presupuestos	266
Consecuencias	266
Particularidades locales	267
<i>SALVE AEQUITAS</i>	
AL MISMO TIEMPO, CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA JURÍDICO-HEMEROGRÁFICA DE MICHOACÁN	
I. Introducción	269
II. Cronología	275
A. La “edad de oro”	275
B. Nace la Universidad Michoacana	279
C. Primavera soleada e invierno gris	280
D. De la crisis hacia una Facultad moderna	283
DOLO Y CULPA EN DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ELECTORAL BASES Y PERSPECTIVAS PARA SU DESARROLLO EN TORNO A UN CASO PRÁCTICO (SUP-RAP-098 Y ACUMULADOS)	
1. Consideraciones previas y advertencias	291
2. ¿Imputación subjetiva (dolosa o culposa) a entidades colectivo (partidos políticos)?	292
3. <i>Societa delinquere non potest o societas delinquere potest</i>	294
4. Otros aspectos para el debate	295
ENRIQUE GIMBERNAT INVESTIDO DOCTOR <i>HONORIS CAUSA</i> POR LA UNIVERSIDAD DE MÚNICH	297
EL PADRINAZGO EN LA TRADICIÓN UNIVERSITARIA	299
APUNTES Y DATOS BIOGRÁFICOS PARA <i>REPENSAR</i> ENRIQUE GIMBERNAT ORDEIG	305
ÁLVARO BUNSTER: MAESTRO	309